PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO Y AL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA A REALIZAR DE MANERA EXPEDITA Y EFICIENTE LAS INVESTIGACIONES EN TORNO AL ASESINATO DE 22 CIVILES EN TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO.

RICARDO MEJÍA BERDEJA Y **RICARDO MONREAL ÁVILA**, diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I; 79, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentan a esta soberanía el siguiente punto de acuerdo, conforme a las siguientes:

Consideraciones

Gabriel García Márquez dijo que "el periodismo es una pasión insaciable que sólo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad". Esta es una premisa que se cumple con absoluta certeza en nuestro país.

Associated Press, la agencia de noticias más poderosa de Estados Unidos publicó el pasado 11 de julio a través de un reportaje que existe evidencia de que elementos del Ejército Mexicano colocaron en un paredón (improvisado dentro de una bodega) a 22 presuntos delincuentes, fusilándolos, en Tlatlaya, Estado de México.

El reportaje también dice que no es la primera vez que las Fuerzas Armadas del país, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, dan a conocer "enfrentamientos" poco creíbles, en donde pudieron darse otras ejecuciones.

Esta tampoco es la primera vez en la que a través de un medio extranjero se da información que el gobierno mexicano no da a conocer, por ejemplo, El País publicó el 1 de julio (justo cuando se cumplieron 2 años de la elección de 2012): "Veintidós personas murieron a tiros en el municipio de Tlatlaya en un confuso enfrentamiento entre el Ejército y una organización de narcotraficantes, identificada por una fuente estatal como el cartel de los Guerreros Unidos".

Dos meses antes, el 1 de abril, el mismo diario español dijo: "El PRI ha encajado un duro golpe este lunes. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ha dado a conocer que el Gobierno ha iniciado un operativo especial de seguridad en el Estado de México, una entidad que colinda con el Distrito Federal. El objetivo, señaló Osorio, es 'devolver la tranquilidad' a la entidad más poblada del país y el estado natal del Presidente Enrique Peña Nieto, que lo gobernó por seis años. El operativo, que entró en vigor el fin de semana, estará vigente por toda la Administración Federal de Peña, que concluye en 2018".

"El Estado de México es una entidad emblemática para el PRI. Se trata de un bastión donde gobiernan sin que la oposición les haga sombra. El grupo Atlacomulco, la fracción política a la que pertenece el Presidente Peña Nieto se forjó en esta entidad.

Desde hace varios meses una ola de violencia ha pulverizado la paz de sus más de 15 millones de habitantes. Prácticamente todos los delitos han ido en aumento, desde los más comunes, como el asalto en la vía pública hasta el secuestro. Cuatro de cada diez mexiquenses fueron víctimas de un crimen, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública".

La nota de Associated Press, que difunde ampliamente la prensa de Estados Unidos, empieza narrando un evento en San Pedro Limón, Estado de México, donde el Gobernador Eruviel Ávila enfrenta una crisis de seguridad: "Marcas de bala y manchas de sangre en las paredes dentro de una bodega de almacenamiento de grano en las montañas del sur de México cuentan una historia sombría de muerte que implica soldados y presuntos delincuentes. Puede no ser la historia que cuentan los mismos funcionarios", dice.

"La Secretaría de la Defensa (Sedena) sostiene que los soldados estaban patrullando en uno de los rincones más violentos y sin ley del país el 30 de junio, cuando fueron atacados desde un almacén en el que un grupo de 21

hombres y una mujer estaban escondidos. Un soldado resultó herido, pero todos los sospechosos fueron asesinados."

"El tiroteo fue el más dramático de una serie de batallas en las que el Ejército afirma que los delincuentes dispararon primero contra los soldados; que posteriormente los mató a todos, mientras sufría pocas o nada de pérdidas. Ha habido muchos incidentes de este tipo, que hacen que los grupos y los analistas de los derechos humanos duden de la versión de los militares", sostiene.

El reportaje, firmado en San Pedro Limón, Tlatlaya, sugiere que los orificios y las manchas de sangre en la pared de la bodega no fueron producto de un enfrentamiento entre sicarios y militares, sino de una sanguinaria ejecución por parte de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Las manchas de sangre y los orificios de bala en los muros de hormigón observados por periodistas de The Associated Press tres días después del tiroteo plantean interrogantes acerca de si todos los sospechosos murieron en el enfrentamiento o después de que terminara. La bodega en la que fueron encontrados muchos de los cadáveres no tenía muchas evidencias de que el enfrentamiento fuera prolongado", se lee en el reportaje difundido en diarios estadunidenses.

Un testigo anónimo entrevistado por los reporteros de AP dijo que oyó disparos y golpes durante casi dos horas de la madrugada del 30 de junio. Después de que se silenciaron los disparos observó a los soldados merodeando en los cerros.

No había indicios de un tiroteo intenso dentro del edificio, "pocos orificios de bala y ningún casquillo, pero sí había muchas evidencias de muertes", dice el reportaje. "El piso estaba manchado de sangre y se veían dispersas hojas de papel numeradas que los investigadores dejaron para marcar dónde se habían hallado los cadáveres, la mayoría cerca de las paredes".

Los agujeros de bala en las paredes rodeados de sangre "dan la impresión de que las personas en el interior estaban de pie frente a la pared y fueron alcanzadas por uno o dos disparos a la altura del pecho".

Hasta la fecha, la Sedena no ha proporcionado más detalles sobre el supuesto enfrentamiento en esa zona. Sin embargo, peritos del Estado de México explicaron a AP que los cuerpos hallados en la bodega eran de jóvenes de 16 a 24 años, originarios de Guerrero.

La Sedena justificó la matanza en un escueto comunicado difundido la tarde del 30 de junio: "En el evento (sic) se liberaron a tres mujeres secuestradas y se decomisaron 38 armas".

En el contexto actual de una elevada presencia militar en las calles, el aumento de las violaciones graves de derechos humanos cometidos por elementos castrenses es evidente.

Su participación actual en las labores de procuración de justicia y de seguridad en la estrategia de combate a la delincuencia organizada través de patrullajes militares y retenes en las calles y carreteras del país ha tenido un serio impacto en la aplicación real de los derechos humanos.

Estos incrementos han probado ser poco eficientes. El inicio de 2014 ha sido uno de los más violentos en la historia de la entidad. En dos meses y medio ya se contabilizan más de 170 homicidios, principalmente en el valle de México, que incluye Cuautitlán Izcalli, donde se han documentado más de 30 asesinatos. Según organizaciones civiles, el estado de México ocupa el primer lugar en secuestro, extorsión, robo con violencia y hurto de vehículos, entre otros delitos.

El gobernador del estado de México, Eruviel Ávila, admitió que en semanas recientes se han incrementado la incidencia y la presencia delictivas en la entidad, fenómeno que, a su ver, es atípico y temporal. Aseguró que las instituciones devolverán pronto la paz que los ciudadanos merecen.

El mandatario aseguró además, en un mensaje que ofreció ayer luego de participar en la inauguración del Consejo de Organismos de Vivienda Estatales, en el municipio de Valle de Bravo, que trabaja de la mano con el gobierno federal y los municipios para revertir esta tendencia.

Fundado y motivado en las consideraciones antes expuestas, sometemos a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, a que en el marco de sus atribuciones gire las instrucciones necesarias a fin de esclarecer el asesinato de las 22 personas en Tlatlaya, Estado de México y a que, en caso de ser procedente, se realice la reparación del daño correspondiente.

SEGUNDO.-Exhorta al titular de la Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, a realizar las investigaciones necesarias de manera exhaustiva, imparcial y transparente sobre el asesinato de las 22 personas en Tlatlaya, bajo los más altos estándares y en observancia del respeto a los derechos humanos de las y los familiares durante todo el proceso de las investigaciones.

Dado en el Senado de la República, a 16 de julio de 2014.